



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renovación beca servicio de enfermería HNC - Agüero, Romero, Pedraza

VISTO:

- El pedido de renovación de las becas de apoyo y capacitación del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Prácticas de Promoción y Prevención en el Adulto y Adulto Mayor, de las alumnas Agüero, Graciela del Milagro DNI 20.870.283, Romero, Mercedes Hilda DNI 34.866.257 y Pedraza, Solange Daiana DNI 37.475.953 del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Que el convenio fue aprobado por RD Ad Referéndum del HCD N° 1930/2014, RD N° 340/2015 y renovado por RD 3059/2016, RD N° 2298/2017 y RD N° 1658/2018;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar las renovación de las becas de apoyo y capacitación del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Prácticas de Promoción y Prevención en el Adulto y Adulto Mayor, de las siguientes alumnas: Agüero, Graciela del Milagro DNI 20.870.283, Romero, Mercedes Hilda DNI 34.866.257 y Pedraza, Solange Daiana DNI 37.475.953, desde el 01 de diciembre de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2020.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

